



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-0000-99-17-9

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-99-17-9 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L. con RNE N°020046124, solicita la reinscripción del certificado de RNPUD N° 0250057, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 205 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250057, cuya titularidad detenta la firma MAKINTHAL QUIMICA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 26 de mayo de 2017, que consta en IF-2019-71165031-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos que constan en IF-2019-71165031-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2019-71164958-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250057.

ARTICULO 5°.- Cancélase el Certificado N° 0250057 que obra a fs. 2 otorgado por Expediente N° 1-47-2110-2360-11-3.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250057 actualizado mencionado en el artículo 1°, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-99-17-9

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.08.26 09:34:23 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, cn=AR,
ou=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA,
serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.26 09:34:27 -0300'



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250057

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: REGULADOR DE PH(ALCALINIZANTE) PARA USO EN TRATAMIENTO DE AGUA DE CONSUMO
2. Marca: MAK SODA CAUSTICA
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 50 %
5. Forma de Presentación: TAMBOR PLASTICO DE CONT NETO 250 KG.
CONTENEDOR PLASTICO DE CONT NETO 1000 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.
8. Domiciliado en: LA ODISEA 2015 - 9 DE ABRIL - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046124
ELABORADOR: RNE N° : 020048445 TRANSCLOR S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-000099-17-9.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 26/05/2017.

M

SODA CAUSTICA

SODA CAUSTICA HIDROXIDO DE SODIO en solución

Regulador de pH. Alcalinizante para uso en tratamiento de agua de consumo

Lea atentamente el rótulo y la hoja de seguridad antes de utilizar.

DESCRIPCIÓN

Hidróxido de Sodio 50%, Regulador de pH, Alcalinizante para uso en tratamiento de agua de consumo. La solución de hidróxido de sodio se obtiene por electrolisis de salmuera saturada y purificada.

USOS

Se utiliza en tratamiento de aguas de consumo como neutralizante regulador de pH. Para obtener la dosis óptima realice los ensayos de laboratorio.

RIESGOS PARA LA SALUD

Peligro! Cáustico. Corrosivo fuerte de los tejidos del cuerpo humano. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Al agregar agua provoca reacción exotérmica con proyecciones. Reacciona con el aluminio, magnesio y sus aleaciones produciendo hidrógeno.

DERRAMES

Los derrames son resbaladizos. Coloque equipo de protección personal. Cercare área con tierra o arena, extinguir con polvo químico. Enfríe los recipientes con neblina de agua.

FUEGO

En caso de fuego en elementos cercanos, tratar de no usar agua.

SALPICADURAS

Ante salpicaduras y en el caso de que el producto haya afectado a los ojos, lavarlos inmediatamente con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos. Piel: Lavar con abundante agua y lavar, durante no menos de 15 minutos. Quitar la ropa contaminada.

INGESTION

No ingerir. Cuidado! Peligro a su ingestión, causa quemaduras. Lavado gástrico con solución al 15% de ácido acético. No provocar vómito. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Antiparras antichispas de ventilación indirecta, Protector facial.

Guantes de P.V.C. puño largo

Traje antiácido completo, delantal.

Botas de goma.

Bolines de seguridad.

Casco de seguridad.

Guantes antiácidos y anteojos.

MANIPULEO Y ALMACENADO

Nº UNI 1824 Clase 8 Riesgo 80

Límite de exposición (TLV): 2 mg/m³

Uso Profesional Exclusivo.

Prohibida su Venta Libre.

No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. Manipular los contenedores con cuidado y con protección adecuada.

Purgar los equipos cañerías antes de efectuar reparaciones. No limpiar los equipos con soluciones incompatibles con la solución de hidróxido de sodio.

Almacenar en contenedores de acero inoxidable, acero al carbono pasivados, acero revestido con goma (eponitado). Mantener el producto en su envase original. No reutilizar los envases vacíos. El piso de la zona debe ser de cemento y contener un drenaje de forma de conducir el líquido; este drenaje no debe ser usado para el agua residual. Es conveniente utilizar un área aislada para el almacenamiento. **Manténgalo fuera del alcance de los niños.** Chequear diariamente la existencia de perlas.

EMERGENCIA

Centro de Información Química para emergencia 011 4612 6912 / 4613 3707

Centro Nacional de Intoxicaciones

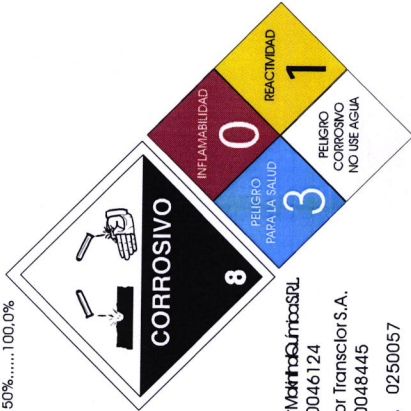
0800 333 01 60

Makinthal Química 011 4693 1705

R.I.N. 267108/6

COMPOSICIÓN

Hidróxido de sodio en solución 50%,.....100,0%



Fabricada por Makinthal S.A.

R.N.E. 020046124

Elaborador Transiscor S.A.

R.N.E. 020048445

R.N.P.U.D. 02500057

LOTENº

F. Elab. F. Vto.

Es un producto **Makinthal**

Tecnología en Tratamientos de Agua
Makinthal La Odeisa 2015 | 81839DLE | 9 de Abril E. Echeverría Buenos Aires
ARGENTINA Teléfono Fax 54 11 4693 1705 e-mail: makinthal@makinthal.com.ar

Peso Neto 250 Kg

Makinthal Química S.A.
CUSTODIO A ENTREGAR

JUAN CARLOS JONON
Ing. QUIMICO



28

M

SODA CAUSTICA

SODA CAUSTICA HIDROXIDO DE SODIO en solución

Regulador de pH. Alcalinizante para uso en tratamiento de agua de consumo

Lea atentamente el rótulo y la hoja de seguridad antes de utilizar.

DESCRIPCIÓN

Hidróxido de Sodio 50%, Regulador de pH, Alcalinizante para uso en tratamiento de agua de consumo. La solución de hidróxido de sodio se obtiene por electrolisis de salmuera saturada y purificada.

USOS

Se utiliza en tratamiento de aguas de consumo como neutralizante regulador de pH. Para obtener la dosis óptima realice los ensayos de laboratorio.

RIESGOS PARA LA SALUD

Peligro II Causico. Corrosivo fuerte de los tejidos del cuerpo humano. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Al agregar agua provoca reacción exotérmica con proyecciones. Reacción con el aluminio, magnesio y sus aleaciones produciendo hidrógeno.

DERIVADOS

Los derivados son resbaladizos. Colocarse equipo de protección personal. Cercar el área con tierra o arena, extinguir con polvo químico. Enfriar los recipientes con neblina de agua.

No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. Manipular los contenedores con cuidado y con protección adecuada. Purgar los equipos y cañerías antes de efectuar reparaciones. No limpiar los equipos con soluciones incompatibles con la solución de hidróxido de sodio. Almacenar en contenedores de acero inoxidable, acero al carbono pasivados, acero revestido con goma (ebonitado). Mantener el producto en su envase original. No reutilizar los envases vacíos. El piso de la zona debe ser de cemento y contener un drenaje de forma de concentrar el líquido; este drenaje no debe ser usado para el agua residual. Es conveniente utilizar una drenaje aislada para el almacenamiento. **Manténgalo fuera del alcance de los niños.** Chequear diariamente la existencia de perdidas.

EMERGENCIA
Centro de Información Química para emergencia 011 4612 6912 / 4613 3707
Centro Nacional de Intoxicaciones 0800 333 01 60
Makinthal Química 011 4693 1705
R.I.N.: 267108/6

FUEGO
En caso de fuego en elementos cercanos, tratar de no usar agua.

SALPICADURAS

Ante salpicaduras y en el caso de que el producto haya caído a los ojos, lavarlos inmediatamente con abundante agua, por lo menos durante 15 minutos. Piel: Lavar con abundante agua y jabón, durante no menos de 15 minutos. Quitar la ropa contaminada.

INGESTIÓN

No ingerir. Cuidado! Peligroso su ingestión, causa quemaduras. Lavado gástrico con solución al 5% de ácido acético. No provocar vómito.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

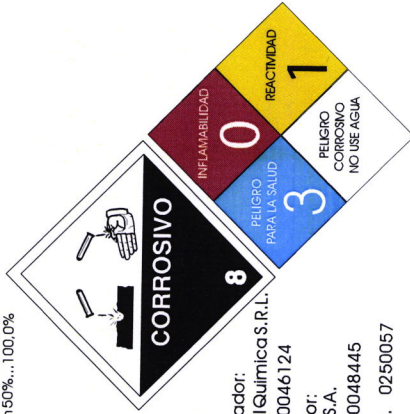
Antiparras anti-UV, gafas de ventilación indirecta, Protector facial. Guantes de PVC, puño largo Traje antiácido completo, delantal. Botas de goma. Botines de seguridad. Casco de seguridad. Guantes antiácidos y anteojos.

MANIPULEO Y ALMACENADO

Nº UNI 824 Clase 8 Riesgo 80 Límite de exposición (TLV): 2 mg/m³

Uso Profesional Exclusivo. Prohibida su Venta Libre.

COMPOSICIÓN
Hidróxido de sodio en solución 50%,... 100,0%



Fractionador:
Makinthal Química S.R.L.
R.N.E. 020046124

Elaborador:
Transclor S.A.
R.N.E. 020048445
R.N.P.U.D. 02500057

LOTENº

F. Elab. F. Vto.



Es un producto Makinthal
Tecnología en Tratamientos de Agua

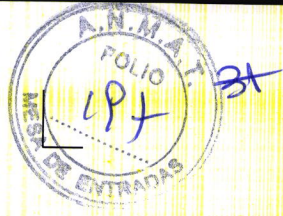
Makinthal La Odisea 2015 | B1839DLE | 9 de Abril E. Echeverría Buenos Aires
ARGENTINA Teléfono Fax 54 11 4693 1705 e-mail: makinthal@makinthal.com.ar

MAKINTHAL QUIMICA S.R.L.

JUAN CARLOS TUNON
Ing. QUIMICO

Peso Neto 1000 Kg

INDUSTRIA ARGENTINA





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: 1-47-0000-99-17-9 Anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.09 15:37:51 -03'00'

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.08.09 15:37:52 -03'00'



MINISTERIO
DE SALUD
Y
AMBIENTE

SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO
DOMISANITARIO

8. COMPOSICION CENTESIMAL

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
1310-73-2	HIDROXIDO DE SODIO en solución al 50%	Soda Cáustica Líquida	100 %

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

ASPECTO: LÍQUIDO OLOR: INOLORO

COLOR: INCOLORO A LEVEMENTE TURBIO

PTO. DE EBULLICIÓN: 145°C PTO. DE SOLIDIFICACIÓN: 5°C

pH : BÁSICO - ALCALINO

DENSIDAD LIQUIDO (A 20°C): 1,507 - 1,525 g/cm3

SOLUBILIDAD EN AGUA: TOTALMENTE SOLUBLE

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLÇADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Juan Carlos Tonon
 JUAN CARLOS TONON
 Ing. QUÍMICO
 Firma del Director Técnico/
 Profesional responsable
 (de ser exigible)

Gustavo Conveza
 MINISTERIO QUÍMICA S.R.L.
 GUSTAVO CONVEZA
 Firma y aclaración
 Titular, Representante Legal
 o Apoderado